

ÍNDICE

LAS DROGAS DE DISEÑO: INTRODUCCIÓN PAG. 2

PRINCIPALES TIPOS DE DROGAS DE DISEÑO PAG.3

EFFECTOS DE LAS DROGAS DE DISEÑO PAG.3

GLOSARIO PAG.5

LAS DROGAS DE DISEÑO: INTRODUCCION

Con el término drogas de diseño se designa a un conjunto de sustancias sintetizadas, en los últimos años, por químicos en ciertos laboratorios de forma clandestina, con el propósito de producir, mediante variaciones en la estructura química, efectos similares o más potentes que los de las drogas clásicas. Obviamente para su fabricación ya no se parte del producto natural de la planta, como en el caso de la cocaína (hoja de la coca) o de la heroína (opio), sino que el origen son grupos farmacológicos de síntesis artificial, mediante el empleo de reactivos químicos, que por regla general existen en el comercio legal.

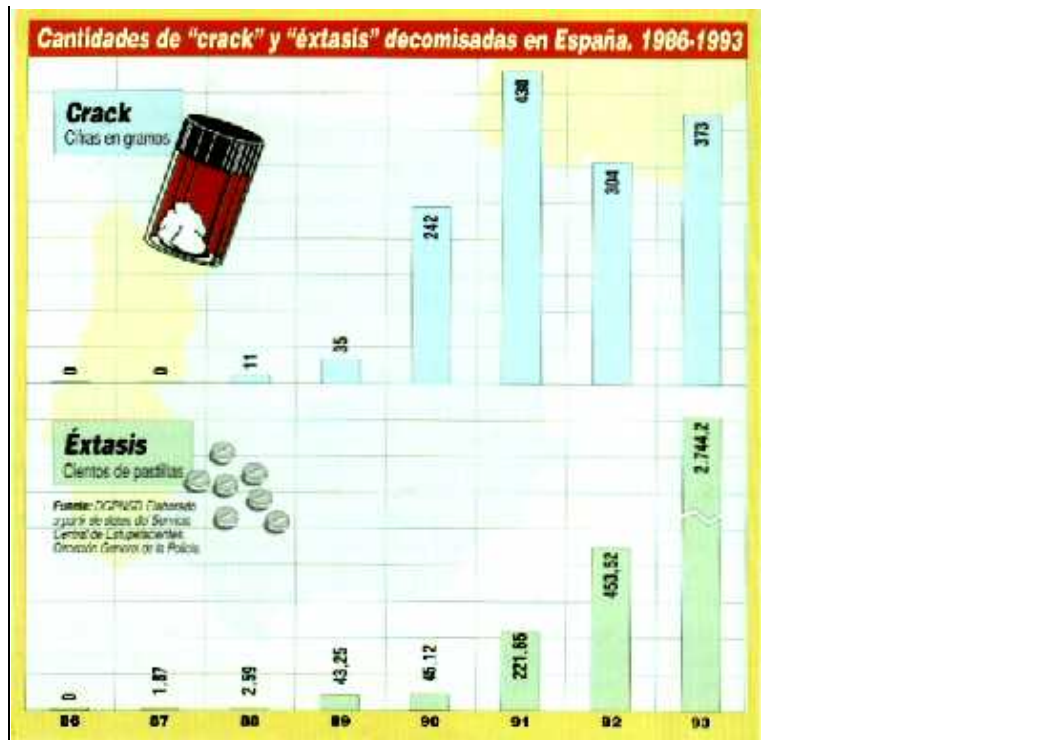
Estas "nuevas drogas" al ser productos no incluidos en las listas de sustancias consideradas ilícitas por los convenios internacionales sobre estupefacientes y psicotropos, simplemente porque periódicamente se sintetizan nuevas y porque además los expertos que las confeccionan no se reúnen anualmente, hace que el control de su tráfico resulte dificultoso.

Aunque por el significado del término, traducción del inglés, "designer drugs", pudiera aparentar que nos encontramos ante hecho novedoso, nada más lejos de la verdad. En realidad, la mayoría de las drogas de diseño son productos, que en su día fueron sintetizados por la industria farmacéutica, durante los procesos de investigación para descubrir nuevos medicamentos ; desechando numerosos productos resultantes, bien por no reunir las acciones para las que van destinadas, o por ser considerados dañinos para el organismo.

Las drogas de diseño, en teoría, comprenden a todos los compuestos químicos análogos a las drogas clásicas, como los derivados sintéticos de la morfina, o de otras drogas; pero en la práctica se refieren a los derivados de sustancias estimulantes del organismo, cuyo prototipo es una molécula química, la feniletilamina, muy parecida a la amfetamina

Las primeras noticias sobre la producción y tráfico de este tipo de drogas, se remontan a la década de los años sesenta, en Estados Unidos, cuando se descubrió la existencia y consumo de las mismas.





PRINCIPALES TIPOS DE DROGAS DE DISEÑO

MDMA (metilendioximetanfetamina) o **EXTASIS** o **ADAN**, o **XTC**, sintetizado en 1912, por la industria farmacéutica alemana, como supresor del apetito. Es en 1985 cuando comienzan a difundirse informaciones sobre esta sustancia, en revistas de gran difusión (Newsweek, Time, Life, etc.). Fue utilizada por especialistas de psiquiatría y psicología como un coadyuvante de la psicoterapia.

La gran mayoría de decomisos provienen de Holanda, si bien una parte ha podido producirse en España o en el Reino Unido.

Se presenta en forma de tabletas o cápsulas, existiendo una gran variedad de colores, formas y tamaños.

En numerosas ocasiones, las cápsulas contienen una mezcla de anfetaminas.

MDA (Metilendioxianfetamina) o **DROGA DEL AMOR** descubierta en el año 1910, por químicos alemanes, sin efectos terapéuticos conocidos. Curiosamente con escasos efectos sobre el comportamiento sexual. Ya en 1981 se registra un caso de muerte asociada a su consumo.

Aparece en formas similares al éxtasis y probablemente se vende como tal.

MDMEA también conocida como **EVA**.

METANFETAMINA o **SPEED**, descubierta, al igual que la anfetamina a finales del siglo pasado. Su forma cristalizada es la que se conoce con el nombre de **ICE** o **HIELO**. Esta forma de presentación suele fumarse en pipas especiales, siendo sus efectos tóxicos muy potentes.

DOM o **STP** (Serenidad, Tranquilidad, Paz), sintetizada en 1964. De efectos similares a la mescalina. Su consumo desencadena episodios alucinatorios de hasta 72 horas de evolución. Tiene una variedad denominada **DOB**, cuya potencia es cien veces superior.

Una nueva variedad, **MBDB**, ha sido incautada en Baleares en fechas recientes.

PMA, detectada como droga de abuso a principios de 1970, en Estados Unidos. La más peligrosa de todo el grupo.

Las sustancias descritas son las más habitualmente conocidas. Como especificábamos anteriormente, la síntesis de estos productos, de fácil producción, se incrementa, casi diariamente, por lo que la disponibilidad de los mismos, se puede considerar elevada. La mayoría de las encontradas comparten una estructura química parecida.

EFFECTOS DE LAS DROGAS DE DISEÑO:

Los efectos de estas sustancias, con independencia de las características propias de cada tipo, son debidos a que todas ellas comparten unas estructuras químicas comunes: la feniletilamina y sus formas derivadas como la anfetamina.



El MDA es sensiblemente más tóxico que el **MDMA**, pues se asocia su consumo, con más frecuencia cuadros de trastornos de la percepción: alucinaciones o ilusiones.

Aunque los conocimientos sobre las consecuencias del uso y abuso no son todavía muy amplios, si se conocen numerosos efectos, que suelen aparecer al cabo de media hora de su ingesta, destacando entre los mismos:

Sensaciones de euforia y emotividad, como las que producen las anfetaminas, pero sin la tensión que provocan estas últimas.

A dosis habituales, entre 50 y 100 miligramos, aumento de la comunicación, de la autoestima y mayor facilidad para el contacto interpersonal.

Según señalábamos este tipo de drogas no tiene influencia sobre los aspectos físicos de la relación sexual, sino mas bien producen disfunciones en la misma. No son por tanto afrodisíacos.

Al lado de los efectos psicológicos descritos que son percibidos por algunos consumidores como positivos; predominan los efectos negativos que se exponen en la gráfica; y entre los que destacan, de manera especial: taquicardia, ansiedad, tensión mandibular, hipertermia, náuseas, visión borrosa, mayor sensibilidad a la luz o trastornos de la percepción como ilusiones o alucinaciones, insomnio etc., que pueden persistir durante horas o días.

En algunos casos se han descrito fallecimientos secundarios a la intoxicación por drogas de diseño, en consumidores habituales, que hasta el momento las habían tolerado sin problemas

Los efectos más graves incluyen una mayor frecuencia del corazón, edema pulmonar, hipertensión arterial, fiebre, hemorragias internas y fallos renales. Existen estudios que indican que producen daños cerebrales.

El uso continuado de este tipo de sustancias favorece el desarrollo de tolerancia (aumento de las cantidades consumidas, para conseguir las mismas sensaciones).

Además, con su consumo se pueden agravar enfermedades existentes, fundamentalmente cardíacas o respiratorias.

El fenómeno del consumo de estas sustancias como hemos descrito, no está exento de peligrosidad. Ya en 1987, año en que, según señalamos, se decomisan por primera vez en nuestro país las primeras cápsulas de éxtasis, la Organización Mundial de la Salud preocupada por la escalada masiva de laboratorios clandestinos, consideró la necesidad de recomendar a todos los países integrantes de las Naciones Unidas, el fomento de medidas dirigidas fundamentalmente a la vigilancia adecuada de productos químicos precursores indispensables para la fabricación de estas drogas, con el objeto de prevenir la aparición de este tipo de drogodependencia.

GLOSARIO

Estupefaciente: Sustancia capaz de crear sueño o estupor.

Alucinación: Trastorno mental basado en la percepción de objetos que no existen en la realidad.

Ilusión: Ver un objeto con sus características de tamaño, color, tacto, etc. diferentes, pero no transformadas en otro objeto.

Afrodisíaco: Sustancia que popularmente se cree que estimula o aumenta el apetito sexual.

Hipertermia: Elevación o aumento de la temperatura corporal.

Taquicardia: Elevación o aumento del ritmo del corazón.

Cefalea: Dolor mas o menos intenso de la cabeza.

Rabdomiolisis: Destrucción de las fibras musculares.

Hipertonía muscular: Aumento anormal de la tensión de los músculos, mostrando rigidez de forma exagerada